



No. Oficio: UT/059

ASUNTO: Respuesta a Solicitud

San Pedro Mixtepec, Juquila, Oax., a 12 de septiembre del 2024

**C. ELMER GAVITO
PRESENTE:**

El que suscribe C. Demetrio Armando Cruz Matus, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Mixtepec, Región Costa, a través de la presente y en respuesta a la solicitud de Información Pública requerida en el Portal Nacional de Transparencia, con número de folio 201956724000025, recibida el 05 de septiembre del 2024, anexo el siguiente documento:

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C. DEMETRIO ARMANDO CRUZ MATUS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO MIXTEPEC
2022 2024

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
TRANSFORMANDO JUNTOS

C.C: Archivo CIM
C.C: Archivo UT





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO MIXTEPEC

2022 - 2024



DEPENDENCIA : H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC,
OAXACA.

SECCIÓN : DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

NÚM. DE OFICIO : SPM- DOPyDU/019/2024

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA.**

C. DEMETRIO ARMANDO CRUZ MATUS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQ., OAX.
P R E S E N T E.

El que suscribe Arq. Gilberto Jorge Santiago Venegas, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, en atención al contenido del Oficio UT/054, con folio 201956724000025, con fecha 05 de septiembre del presente año le expongo:

En el que solicita durante el periodo de enero 2018 y agosto de 2024 información respecto a algún cambio de régimen de tenencia de la tierra, hago de su conocimiento que el Ayuntamiento solo tiene la siguiente información publica, haciendo la aclaración que la competencia es del Comisariado de Bienes Comunes de San Pedro Mixtepec.

Por Resolución Presidencial de fecha 15 de julio de 1966 y ejecutada en forma total el 3 de octubre de 1966, se reconoció y tituló a la comunidad denominada "SAN PEDRO MIXTEPEC" Municipio de San Pedro Mixtepec, del Estado de Oaxaca, una superficie total de 48,335-00-00 Has. Para beneficiar a 856 capacitados en materia agraria, asimismo, por Decreto Presidencial de fecha 21 de julio de 1970, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de agosto de 1970, se expropió al ejido del poblado de referencia una superficie de 1329-52-00 Has. A favor del Gobierno del Estado, para destinarse a legalizar el fundo legal de Puerto Escondido, y regularizar las zonas de desarrollo turístico, y por Resolución Presidencial de fecha 4 de diciembre de 1984, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 1984, se reconoció y tituló a la comunidad denominada "SAN PEDRO MIXTEPEC", Municipio de San Pedro Mixtepec, Estado de Oaxaca, una



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN PEDRO MIXTEPEC

2022 - 2024



TRANSFORMANDO
JUNTOS

superficie de 15,572-71-98.37 Has., para beneficiar a 348 capacitados en materia agraria

Sin más por el momento, aprovecho para enviar un cordial y afectuoso saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico des.urbsanpedromixt@gmail.com

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


ARQ. GILBERTO JORGE SANTIAGO VENEGAS.
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA.



Municipio de
San Pedro Mixtepec
Periodo 2022-2024